

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid con el Diario 6 rs. mrs.
Prov. 20 rs. trim. 38 sem. 70 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una manzana (25 ejemplares) 4 rs.

AÑO XXIX. NÚM. 7479.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MADRID VIERNES 14 DE JUNIO DE 1878.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

OPERA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico, de CUENTA Y SEIS MIL PESOS, perfectamente esplendido y con dos achadas, próximo al pie del Obelisco, entre este y la iglesia de San Jerónimo del Prado.

Informarán en la calle Mayor, núm. 420, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres a cinco de la tarde.

BAÑOS DE PANTICOSA.—DILIGENCIAS de la Unión.—Despacho de billetes: Madrid, Alcalá, 46; Zaragoza, fonda de Europa; Huesca, gran hotel de La Unión.

Liquidación de PARASOLES Y BAS

Liquidación de PARASOLES Y BAS

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS

V.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

COCHERA.—SE ALQUILA, AMANIEL, 7.

ACADEMIA DE LOS SRES. NAYA Y

Alfonso.—Véase el anuncio.

TEATRO Y CASAS EN VENTA.

A voluntad de sus dueños, se venden en esta corte el teatro de Nuevosas y casas contiguas por la calle de Toledo, Velas y Santa Ana, núm. 6 y 6 díspido. Consta esta finca de 4500 pías superficiales, y fue levantada en 1877 por el arquitecto D. Fausto González Lombardo, en la cantidad de rs. vn. 403746. No tiene carga de ninguna clase.

Para tratar de dicha venta, dirigirse al notario la Pape de la Lestra, Carreras, 33, segundogüeyera.

LA VIOLETA

NUUEA PERFUMERÍA.

12.—PRINCIPE.—12.

Especialidad en artículos de perfumería y objetos de la casa; blancos los más modernos y higiénicos conocidos, coloridos y nombrados por obras, agua de colonia de Principes, 44 rs. charilllo.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decreto.—Ley dictando las disposiciones que deben seguirse para proceder contra los compradores norteamericanos de bienes nacionales y autorizando al ministro del ramo para su ejecución y para poder aplicar a los compradores y recibimientos de censos.

Otra declarando segregados del patrimonio de la Corona los terrenos que hoy le corresponden en la plaza de la Armería de esta corte y el patrocinio sobre la iglesia de San Jerónimo del Prado.

Otra trasladando en la sección quinta, ministerio de Marina del presupuesto de obligaciones de los denominados ministérios para 1877 a 1878 la cantidad de 7000 pesetas, la cual se distribuye con cargo a los capítulos que se especien.

Real orden disponiendo que se amplie la habilitación de la aduana de Vizcaya, en la provincia de Vizcaya, para el desembarco de primera entrada en el reino, de quincalla, bisutería y joyería.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo ceses en el cargo de ayudantes de órdenes de S. M. por haber cumplido el plazo que este prejudio, los coroneles D. Federico Alamedá, D. Rafael Moreno y D. Luis de Santiago y, nombrándose en su lugar a los de la misma graduación D. Carlos Obrador y D. Enrique Jiménez.

Gobernación.—Real decreto mandando se proceda a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Santiago, provincia de la Coruña.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 13.

En un banquete que celebraron ayer los conservadores, Cheltenham, ministro de las Colonias, declaró que Inglaterra velará cerca de la Puerta para conservar la independencia de la ejecución de las funciones soberanas.

Berlín, 13.

La convalecencia del emperador Guillermo adelanta rápidamente.

Ayer y hoy ha recibido la visita de varios miembros de su familia.

Se cree que esta tarde podrá ponerse en marcha para el castillo de Babelsberg donde pasará una temporada.

París, 13 (6 t.)

Han sido elegidos académicos los señores Lluis Martí y Roca, por 13 y 19 votos respectivamente, contra el Sr. Taine, que obtuvo 15, y el Sr. Welton que obtuvo otros 13.

Hoy ha fallecido el Sr. Holland, director del periódico el *Messenger of Paris*.

Berlín, 13.

El príncipe de Bismarck trabaja activamente en favor de la paz, creyéndose fundamental que obtenga un resultado satisfactorio.

Bruselas, 13.

El Sr. Treve Orban ha sido encargado de la formación del nuevo gabinete.—*Levra*.

París, 13.

En la bolsa se han cotizado:

El 8 por 100 francs, a 76-80.

El 15 por 100 id., a 112-80.

Exterior español, a 15-20 (bolígrafo 15-20). Interior id., a 90 (bolígrafo 12). Americano, a 92 (bolígrafo 12-14). Consulado, 92-12.

Los diputados Sres. González Fierri y Polo de Fernández, continúaran mañana la intervención que iniciaron el sábado último.

Los diputados señores marqués de Campo Sagrado, López Domínguez, Alarcón y otros regresarán a Madrid mañana.

El Congreso de diputados ha remitido al Senado para su discusión, dos proyectos de ley declarando exceptuadas de la venta por el Estado los bienes y rentas de religiosas de Nuestra Señora y Encarnación, y el presupuesto general de gastos para el próximo año económico.

En el centro Hispano-Ultramarino de Barcelona se ha recibido del circuito Español de Santiago de Cuba el siguiente importante telegrama del 9:

Centro Hispano-Ultramarino.—Barcelona.—La paz es un hecho. En este momento desfilan las tropas vencedoras en medio del mayor entusiasmo. Llenas de gozo participamos tan fausto suceso.

Los taquígrafos del Senado durante las 60 sesiones que lleva celebradas la alta Cámara han escrito 28100 cuartillas y 7621 de taquigrafía.

Han sido elegidos diputados 41 leyes 19 proyectos y aprobados definitivamente 18, total 31. Hay pendientes de discusion tres y de dictamen 16. El Congreso ha remitido 27 proyectos, los ministros han presentado 4 y reproducido 10, 3 los señores senadores, total 41. En 4 proyectos ha recalcado dictámen de comisión mixta y una solicitud en demanda de pensión ha sido elevada a proyecto. Además se ha formulado 14 interpellaciones al gobierno, 28 preguntas, 5 proposiciones de ley, una de censura y 2 remisiones de datos.

La señora del general Martínez Campos estuvo ayer tarde en palacio a ofrecer sus respetos a S.M. y A.A.

El próximo domingo, 4 las diez de su mañana, se celebrará en la escuela general de Agricultura, una conferencia agrícola, en la cual disertará sobre la

florero castaño el Sr. D. Mariano de la Paz Grells.

El general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada marchará de un momento a otro a San Sebastián.

Una carta recibida ayer de Logroño, dice que el general señor duque de la Victoria se encuentra en muy buena salud, pero que su ánimo se manifiesta algún tanto decadido.

El maestro compositor D. Rupert Chappi, pensionado de mérito de la sección de músicas de la academia de Bellas Artes en Roma, ha sido autorizado por el ministro de Estado para pasar a París durante la Exposición y estudiar el estado de la música y sus adelantos.

Le comisión de los centros industriales de Cataluña ha celebrado, una segunda e inferior, con el ministro de Hacienda quien ha propuesto a la citada comisión las bases por las cuales podrían llegar seguramente a un arreglo entre el gobierno y los intereses fabriles que aquella representa.

Piecha comisión estuvo ayer en palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey y tuvo la honra de escuchar de sus augustos labios las frases más lisonjeras de efecto por la producción nacional y por el principado de Cataluña. Igualas demostraciones recibió luego la comisión por parte de la princesa de Asturias que como su augusta hermano manifestó las simpatías que la industria catalana les merecía.

En Valencia ha ocurrido un hecho semejante a otro que tuvo lugar hace tiempo en Madrid: el fallecimiento de un vecino de aquella que, en *articulo mortis*, pedia casarse para legitimar un hijo natural, sin haber conseguido su deseo por negarse a ello el vicario de la parroquia.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isidro la Católica, D. Agustín Vilarey Massó.

En la presente semana tendrá lugar en el teatro del Duque de Sevilla, el beneficio de la primera tripie D. Adelina Ambrus, con las zarzuelas *El Barbero de Sevilla* y *Soroz de Cachupin*, en que tanto la comita el público de aplausos.

Igualmente se prohíbe la disfracción de cantidad alguna hasta tanto que se

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

CUATRO REALES LÍNEA.

Una rebaja a los anuncios que contraten con la Administración.

OFICINAS MAYOR 120.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 14 DE JUNIO.

Mañana sale para París, como representante en la exposición universal de la sociedad matritense. El Fomento de las Artes, el secretario general de la misma D. José Aguado y González.

Dice el *Diario de Castellón* que los presos que, procedentes de Bechí, condujeron a Castellón fuerzas del regimiento de Orihuela, pertenecían a una partida que comenzaba a formarse en la sierra de Artana, y fué sorprendida en una cueva. Entre otros efectos les fueron ocupados una bandera con el lema «Viva el pueblo libre!», «Abajo lo existente!» y varias armas. Los presos habían pertenecido a las partidas carlistas del Maestrazgo.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernación una comisión de la diputación provincial de Valladolid que gestiona sobre algunos asuntos de interés para aquella provincia.

El general Salamanca ha presentado una adición al dictámen de la comisión del empréstito de Cuba para que se atienda precisamente, y en primer término, a satisfacer en mano el completo de los alcances a la fuerza que ha de licenciarse, al abono de la que está en armas y a las familias de los individuos cumplidos en licenciamientos anteriores que conserven en su poder los abonados de los ejercitos y reclamen personalmente su importe.

También ha presentado una enmienda para que se redacte el proyecto en los siguientes términos:

«Se autoriza al gobierno de S. M. para contratar un empréstito que no exceda de 25 millones de pesos fuertes, destinado a las necesidades del Tesoro de Cuba, con la garantía especial de la renta de aduanas de dicha isla y la general de los recursos del Estado en la misma.»

El Sr. Vivar ha presentado otra adición pidiendo que, a medida que se vaya haciendo efectivo el empréstito, que precisamente se realizará en metálico, se abonen sus haberes a los licenciados de aquel ejército y a las familias de los fallecidos que presenten sus créditos.

Igualmente se prohíbe la disfracción de cantidad alguna hasta tanto que se

rió a su caballo atado a una mata, saltó sobre él y partió al galope.

Dio la vuelta alrededor del castillo y llegó a la entrada principal a orillas del bosque. Allí echó pie a tierra; después, bajándose hasta el suelo, a causa de la oscuridad de la noche, tocó las huellas que habían quedado impresas de las herrajes de los caballos. Se aseguró de su dirección y marchó en este sentido sobre estas huellas deteniéndose de vez en cuando para asegurarse de que las seguía. Luego, cuando entró en un camino del bosque que no dejaba salida ni a derecha ni a izquierda, le siguió al galope. Cuando llegó a la primera encrucijada, volvió á su examen, que hacia más difícil la multitud de huellas. Le luna que se elevaba entonces en el cielo, le auxilió en su tarea y pudo obtener un resultado más seguro. Creyó reconocer las huellas más recientes y las siguió.

De este modo viajó toda la noche. Hacía ilmpio que era de dia y continuaba su penosa marcha, cuando oyó de pronto a algunas voces ruidosas y el trote de un cuerpo de caballería que avanzaba hacia él. Despues de correr un corto tramo, se detuvo en un bosque que se extendía a la izquierda. Juan de Nivelle se acercó al centro de la Summe por la paz de Arbras, no se puso que podría recobrarlas por cuatrocientos mil escudos! Y qué prueba esto? Que el rey tiene buen tesoro, buen ejército, que ha llegado á ser nuestro vecino por...

En aquel momento se abrió la puerta y un escudero anunció que mestre Juan de Montmorency, conde de Nivelle, deseaba entrar.

Filiberto se contuvo. Palideció, enrojeció, y por un momento pareció que trataba en vano de reponerse.

—Que entre! —dijo al fin con ronca voz.

—Juan de Montmorency! —dijo uno de aquellos caballeros con alguna sorpresa.— El gran chambelan de Francia. El barón...

—¡Ah! ¡mí! —dijo Filiberto encogiéndose de hombros con desden.

La puerta se abrió segunda vez y entró Juan. Venía vestido como de costumbre, de una manera rica y elegante, aunque su traje estuña algún tanto ajado por su errante carrera durante los dos últimos días; sin embargo, su alfilería de seda, su escote de terciopelo bordado, las ligeras plumas de su birrete adornado de pedrería contrastaban de una manera notable con el traje de guerra y las armaduras de los caballeros reunidos en la sala, lo mismo que su fisonomía y sus formas delicadas y erbelas contrastaban con los colosos que le rodeaban con curiosidad.

Llegó á media dia. Caminaba lentamente y encontró algunos paisanos que volvían del trabajo. Entonces se detuvo.

—Buenas gentes, —les preguntó,

—sabeis si mestre Filiberto está en el castillo?

—Acaba de llegar, —dijo uno en tono brusco.

—Solo? —dijo el paisano.

—Solo, —repitió el paisano.

—La decir—añadió otro,—ha venido solo, pero ahora está bien acompañado. Iban lle-

gando otros señores.

—Machas gracias, —dijo Juan. Y se dirigió a Liedekerque. Llegado á orillas del fos, tocó el cuerno e hizo anunciar á Juan de Montmorency, conde de Nivelle.

Filiberto estaba entonces en el gran salón del castillo con otros muchos caballeros. Hablaban riñéndose de los asuntos de aquél tiempo, y el castellano se esforzaba en inclinarlos á la política de la Francia.

—Después de todo, —decía,—cuál es el motivo de la cólera del conde Cárlos? Que Luis XI ha recuperado las ciudades de la Somme; que su padre había dado á Felipe

encuentren al corriente las tropas que deben regresar de Cuba.

Ayer se reunió la junta encargada de allegar recursos para las familias de los pescadores que perecieron el 20 de abril en la costa cantábrica. La misma participó a los concurrentes que se habían remitido 112893 rs. 72 céntimos a la diputación provincial de Santander; 18393 62 a la de Vizcaya y 5329 98 a la de Guipúzcoa.

La junta acordó dar por terminados sus trabajos, encargando a algunos de sus individuos, que tienen aun que percibir pequeñas cantidades, las entreguen en las cajas de la suscripción nacional.

En cartas particulares y periódicos se han recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 13.

Las procesiones del Corpus se celebran este año con la misma pompa que en el anterior.—Hoy comenzaron los conciertos vespertinos de Euterpe.—Ha fallecido el mozo de la estación de Sans, a quien cogieron anteayer las ruedas de una locomotora.—Sigue la huelga.

Bilbao, 13.

La junta local nombrada para la distribución de los fondos recaudados con destino a las familias de los naufragados, se ocupa activamente de llevar a cabo su cometido y trata de proponer una retribución a los escudores que después de haber naufragado, se salvaron milagrosamente, y a los que con riesgo de sus vidas salvaron o intentaron salvar a alguno de sus compañeros.—Dice un despacho de Hendaia que, por pretestos fútiles, hubo en Hernani el domingo una revolta, en la que intervinieron algunos soldados, resultando cinco heridos de bayoneta.

Cádiz, 13.

Han sido muy aplaudidos en la Traviata Tamberlick y la Sra. Rubini. Igual éxito obtuvieron en el Trovador el citado artista y las Sras. Chini y Cortés.

Jerez, 13.

En la corrida de toros que se celebrará en esta ciudad el día de San Juan, estocarán el Gordito y Cara-ancha. Los bichos serán de la ganadería de Núñez de Prado.

Málaga, 13.

Ha sido reelegido decano de este colegio de abogados D. Bernabé Dávila.

Sevilla, 13.

En el cortijo de Pineda, al lado de allá del Guadaira, el boyero Domingo, encargado de cuidar varias reses, recibió anteayer un balazo de cañón que le destrozó una pierna, quedando en gravísimo estado. Este infeliz se hallaba al alcance de los cañones en los ejercicios de la artillería.

Valencia, 13.

El mal resultado que han tenido las gestiones hechas en Madrid por una comisión del ayuntamiento para que se rebajase la cantidad que paga por el encabezamiento de consumos, ha motivado la dimisión de la mayoría del ayuntamiento. Los concejales dimisivos son los señores marqués del Tremolar, alcalde primero; Hernández, Sanchís Pertegas, Linares, Quinzá, Regal, Andrés y Ferrando, López Beníoch, Teruel, Tatay, Mollá, Naiques, Sánchez León, Yanguas, López, Puchalt,

Novella, Yáñez, Lacuadra, Burriel, Miralles, Guzmán, Tello, Gámez, Frigola, Solà, Conejos, Romero y Llao.—Las provincias de Valencia, periódico simpático al gobierno, se lamenta de que este se muestre demasiado exigente en allegar recursos para el Tesoro y de que no tome más en cuenta el lastimoso estado de los ayuntamientos.—Se ha de desistir de establecer en el cauce del río el hipódromo para las grandes carreras de caballos que se proyectan con motivo de la feria, y se hacen gestiones en otros puntos inmediatos a la ciudad.—Fue tal el número de personas que acudió ayer a la reja desaparición de billetes por abuso para las corridas de toros en la próxima feria, que se promovió un horario en que tuvo que intervenir un piquete de tropa.

Teruel, 12.

Se ha mandado reconcentrar en esta capital alguna fuerza de la guardia civil, con el fin de destinaria al cuidado de la distribución de los riegos de la huerta.

Zaragoza, 13.

Esta tarde se inaugurarán las obras del ferro-carril de esta ciudad a Val-de-Zafan.—Ayer fui muerto de un tiro en Irueta, un vecino de aquél pueblo.—Ha ocurrido en Binzar el hundimiento de una casa, quedando en ruinas a los habitantes, los cuales, merced a la intervención de las autoridades y del vecindario, han salido ilesos, con raras excepciones.

Esta tarde recibimos los siguientes ESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 13 (noche).

El mariscal Mac-Mahon ha convocado a comer el sábado próximo al rey D. Francisco de Asís.

Londres, 13 (noche).

El Sr. Rylands presenta una proposición pidiendo que todo tratado con las potencias extranjeras deberá en sucesivo ser sometido a las Cámaras antes de su ratificación, a fin de que los Parlamentos puedan emitir su opinión.

El secretario de Estado Sr. Northcote, contesta que como esta proposición presenta imposibles todas las negociaciones con las potencias extranjeras y ataca las prerrogativas de la reina, el Sr. Rylands en vista de estas explicaciones ofrece retirar su proposición; pero la Cámara rechaza unánime y sin procederse a la votación la proposición indicada.

Berlín, 13 (noche).

La primera sesión del Congreso europeo ha empezado a las dos y cuarto de la tarde y ha terminado a las tres y media.

El representante de Austria señorconde de Andrassy hace votos por la mayoría del emperador de Alemania y propone al Congreso el nombramiento del príncipe de Bismarck para el cargo de presidente.

El canciller del imperio alemán da las más expresivas gracias al Congreso por esta distinción y tomando posesión del sillón presidencial, hace y espone claramente el sumario de las cuestiones que han de tratarse, expresando su esperanza de que los trabajos del Congreso darán por resultado la deseada paz.

Propone se aplacen por dos ó tres días las sesiones, a fin de que todos los representantes de las potencias allí reunidos puedan entablar entre sí los medios de conocerse mejor.

El Congreso acuerda aplazar hasta el lunes próximo su primera sesión.

Berlín, 13 (noche).

El periódico oficial de Berlín publica un

decreto dando las gracias al Congreso europeo por la expresión de los votos que este ha hecho con motivo del restablecimiento del imperador Guillermo.

Por otro decreto el gobierno manifiesta la esperanza de que los esfuerzos de los plenipotenciarios conducirán a la más completa armonía entre las potencias, que es la mejor garantía para la paz universal.

Ambos decretos están firmados por el Sr. Bulow, ministro de Estado, en nombre del emperador Guillermo, a los soberanos y sus gobiernos, que tienen representantes en el Congreso europeo.

Londres, 14.

El Times, en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Berlín diciendo que parece probable que el Congreso hará tentativas para mejorar las declaraciones hechas en París relativas al embargo o rescate de cualquier propiedad particular durante la guerra naval.

El Sr. Bulow, ministro de Estado, en nombre del emperador Guillermo, a los soberanos y sus gobiernos, que tienen representantes en el Congreso europeo.

Barcelona, 13.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica libre de gastos al teniente de navío D. Melchor Ordoñez.

Telégramas de Vitoria de esta mañana.

Se acusan algún alivio en la enfermedad del general Loma.

Se ha resuelto el cambio respectivo de puesto del cónsul de España en Gibraltar, Sr. Rodríguez Rubí, con el de Oran, Sr. Yebra de San Juan.

La Iberia denuncia un abuso que supone cometido en Llerena por uno de los curas de aquel pueblo en un sermón predicado en la plaza pública, y añade como comentario:

«El fiscal municipal de Llerena no habrá creído necesario formular la correspondiente denuncia, instruir las primeras diligencias y remitirlas al juzgado competente con el procesado.

Los presbíteros, son inviolables en la aplicación del Código penal».

Ignoramos si el hecho es cierto; pero si lo es, podemos asegurar que no quedará sin correctivo, por más que lo dice el colega.

Deseamos su completo alivio.

Hoy se ha recibido en Madrid un despatcho telegráfico del Fomento de la producción española, de Barcelona, recomendando a sus amigos de esta que trabajen por la modificación del presupuesto de Puerto-Rico, de un modo que estreche los lazos de unión que deben existir entre los españoles de ambos hemisferios.

El senador D. Ramón Estruch y Ferrer conferenció ayer con el ministro de Hacienda, quien se mostró muy bien dispuesto en lo que concierne a la comisión de diputados que ha de nombrarse para entender en la subvención de los ferro-carriles de Francia y San Juan de las Abadesas.

La Casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 427205 pesetas en plata.

La comisión de ferias del círculo de la Unión Mercantil ha acordado destinar en beneficio de los pobres, del sobrante de fondos recaudados, 8000 rs., distribuidos en bonos de á peseta, que serán satisfechos el domingo, lunes y martes próximos, en la consjergería de dicho círculo.

El inspirado poeta D. Enrique Gaspar, vicecónsul de España en el Havre, ha sido ascendido al consulado de Macao.

El diputado de la mayoría Sr. Jove y Hevia ha recibido muchas felicitacio-

nnes de los armadores de buques costeros por la rebaja a la cuarta parte del derecho de carga del carbón mineral y del cok.

El general Quesada ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo.

Se ha concedido la encomienda de

Isabel la Católica libre de gastos al te-

niente de navío D. Melchor Ordoñez.

Telégramas de Vitoria de esta ma-

ñana acusan algún alivio en la enfer-

medad del general Loma.

Se ha resuelto el cambio respectivo

de puesto del cónsul de España en Gib-

raltar, Sr. Rodríguez Rubí, con el de

Oran, Sr. Yebra de San Juan.

La Iberia denuncia un abuso que su-

pone cometido en Llerena por uno de

los curas de aquel pueblo en un ser-

món predicado en la plaza pública, y añade como comentario:

«El ex-vicario general castrense del

ejército de D. Carlos, magistral de Vi-

toria y económico de la parroquia de San

Andrés de esta corte, se encuentra en

Cádiz. Se embarcará para Puerto-Rico,

en cuya diócesis desempeñará la pri-

mera silla post-pontificale.

Por este camino llegará muy pronto

el Sr. Manterola a empollar el báculo y

a echar la mitra, después de las fa-

tigas que le produjo la última guerra

civil.

Ni el Sr. Manterola está en Cádiz, ni

ha sido nombrado para la dignidad de

dean de Puerto-Rico, que no está va-

cante, ni ha pensado nadie en confie-

rme este ni ningún otro cargo en Ul-

tramur.

No debe causar sorpresa a los peri-

dicos de oposición que el diputado de

la mayoría Sr. Guillelmi consuma turno

contra el presupuesto de ingresos, toda

vez que en anteriores legislaturas ha

hecho observaciones sobre el mismo

sin dejar de pertenecer a la mayoría

ni retirar su apoyo al gobierno.

La comisión del ayuntamiento y dipu-

tación de Vadillo, que ha venido a

esta corte, trae por objeto pedir al go-

bien algunos recursos para completar

la suma que tienen recaudada con

destino al nuevo hospital clínico que se

ha acordado levantar en la capital de

Castilla la Vieja.

El lunes próximo empezarán en el

Congreso los debates sobre el presu-

uesto de ingresos, por el voto particu-

lar del Sr. Florejachs.

Hasta ahora van presentados a dicho

proyecto cinco votos particulares y ocho

enmiendas.

Podemos hoy ampliar los detalles que

anoche dimos referentes al crimen pa-

petrado en la madrugada de ayer en

la calle del Aguila.

—Id. 1.º de julio 67-73.—Id. 4.º de enero de 1878, 67-73.—Id. anterior convenido 68-00.—Id. últimos 68-00.—Id. 30 de junio de 1877, 68-00.—Carpeta 18-00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 el contado 13-42.—Fin de mes 13-40.—Fin pró-

ximo, 00-00.—Firme. Bolsa animada. R.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 14 DE JUNIO.

Esta mañana á las siete entró en la Habana, al frente de las tropas que estaban en campaña, el general Martín Campos. Se ha hecho á las tropas un recibimiento entusiasta.

Según telégramas de esta tarde, ha mejorado la salud de la emperatriz de Rusia.

En la Iberia de hoy leemos lo siguiente:

«

Según se decía de público en el sitio del suceso, parece que el padre de la víctima Francisca Martín fue también asesinado en el puente de Toledo, hace dos años próximamente, en cuya fecha la desgraciada Francisca sostenía relaciones amatorias con un joven de oficio soldador, llamado José Rodríguez López. Este sujeto estuvo procesado por presunto autor del crimen; pero, no resultando nada contra él, se sobreseyó la causa y se le puso en libertad hace unos diez meses.

Parece que las relaciones que sostienen el procesado y la Francisca, las terminaron a los pocos días de fallecer el padre de aquella.

El mencionado José Rodríguez, que habitaba en la casa núm. 14 de la calle del Oso, ha sido detenido esta madrugada por disposición del juzgado de primera instancia de la Latina, y condenado a la cárcel de Villa, donde quedó incomunicado.

Dicho Rodríguez estaba reclamado desde hace quince días por el juzgado de primera instancia de Palacio. Tiene 29 años de edad, es soltero, de estatura regular, chato, moreno y de carácter brusco.

La autopsia del cadáver de Francisca Martín se ha verificado hoy en el cementerio general del Mediodía.

Esta tarde ha celebrado sesión la diputación provincial, habiendo despachado algunos asuntos de escaso interés y acordado que las sesiones se verifiquen durante el verano a las nueve de la mañana.

Por el ministerio de Ultramar se han dictado las siguientes disposiciones relativas al personal eclesiástico:

A admitiendo la renuncia del cargo de provisor y vicario general del arzobispado de Manila a D. Jerónimo Martínez y López, y nombrando en su lugar a D. Indalecio Beaumont y Morse; nombrando dignidad de chantre de la catedral de Manila, vacante por fallecimiento de D. Telesforo de la Trinidad, a D. Angel Novoa, canónigo lectoral de Santiago de Compostela; nombrando canónigo de gracia de Manila a don Francisco Ruiz Valdivia, medio racionario de la misma; y para esta vacante a D. Rafael Onanía; jubilando, a su instancia, a D. Rafael de Nágera, párroco de la Consolación del Sur en la Habana; concediendo permiso de embarque para Filipinas al religioso dominico fray Joaquín Fonseca; licencia por seis meses al párroco de San Antonio del Río Blanco (Habana) D. Salvador García; igual tiempo de licencia al racionario de la catedral de la Habana don Ildefonso Montoya.

Hoy ha empezado la explotación del ferrocarril de Tuy a Caldelas, de la línea de Orense a Vigo.

El señor conde de Xiquena ha presentado 16 enmiendas al proyecto de ley orgánica de la carrera diplomática.

El diputado Sr. Tavel de Andrade reproducirá en la sesión de mañana su pregunta acerca de si España tendrá o no representación en el Congreso europeo, puesto que no obtuvo contestación en la sesión de ayer, por no hallarse en el salón los señores presidente del Consejo y ministro de Estado.

La determinación de las oposiciones para la votación del primer vicepresidente, ha sido objeto de un acuerdo, que no se ha hecho público, a juzgar por las noticias que circulaban a última hora en el salón de conferencias.

Las horas de oficina en la diputación provincial durante la estación del cañor serán de nueve de la mañana a cuarto de la tarde.

El correo de Andalucía ha llegado hoy a Madrid con una hora 33 minutos de retraso.

Se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de emitir dictámen sobre la ley de foros, nombrando presidente al Sr. García Camba y secretario a D. Cándido Martínez, que lo es de la Cámara.

Es espeditivo que se venga siguiendo sobre la iglesia y hospital de los Italianos, se ha resuelto hoy de una manera satisfactoria, pudiendo asegurarse que muy en breve se abrirá el templo al culto divino.

Pasan de 1900 las felicitaciones que recibió ayer el presidente del Consejo con motivo de ser sus días. Entre ellas las hay de gran número de generales, de diputaciones provinciales, de ayuntamientos y de la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey el conde de Zizzo, joven austriaco que ha sido compañero de D. Alfonso en el colegio Teresiano.

S. M. el rey ha manifestado a su consejero, hoy oficial noble del ejército de su país, la viva satisfacción que experimentaba al verle en la corte.

El conde de Zizzo ha visitado, acompañado de S. M. el rey, las principales habitaciones de Palacio y las reales caballerizas, y esta tarde ha merecido la honra de pasear en coche con S. M. el rey.

El CONGRESO FILÓXERICO ha continuado hoy sus sesiones, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas (D. José), a las nueve de la mañana.

Comenzó la discusión por la cuestión 8., que habla de las zonas y casos de indemnización no relacionados con la zona de incomunicación, y el marqués de Montalvo mantuvo que estas indemnizaciones parciales que procedían en determinadas comarcas debían correr a cargo de las pro-

vincias filoxeradas. El Sr. Escobar combatió la tesis, manteniendo que debía siempre indemnizar el Estado. El Sr. Rico abundo en esta idea, proponiendo en último caso que si las provincias contribuían con fondos a satisfacer aquellas indemnizaciones, siempre el Estado se iniciaría cargo de ellos y los entregara a los perjudicados. El Sr. Borret propuso una indemnización por terceras ó cuartas partes del Estado, la provicia, el municipio y los particulares, e interviniendo además en este debate diferentes personas, opinando su punto de vista particular, se aceptó la solución que propuso el marqués de Monistrol, y que redactada por el conde de las Almenas, y aprobada por los congregados, viene ya constituir, con el párrafo de la división de las zonas que aver publicado, la cuestión 8., quedando los demás párrafos suprimidos.

Dice así el referente a las indemnizaciones que no procedan de la zona de incomunicación, cuyos gastos de esta última satisfaría el Estado.

Las indemnizaciones que procedan cuando se trate de los focos que aparezcan en una comarca de nuestra nación, deberán ser costeadas sólidamente por las provincias, cuyas diputaciones consignarán en sus presupuestos desde el próximo ejercicio y repartirán entre los viticultores un impuesto de 25 céntimos de peseta por cada hectárea de viña de las que aparecen en los millarientos.

■■■■■ La autorización para recaudar este impuesto no pasará de dos años.

■■■■■ Las cantidades que se recauden se consignarán por las diputaciones en el Banco de España y a disposición de la comisión Central durante el tiempo que á juicio de la misma exista el peligro.

■■■■■ En el caso de presentarse la filoxera antes del planteamiento de la ley, el Estado anticiparía el importe de los primeros gastos a reserva de reintegrarse de las recaudaciones de las provincias.

■■■■■ Suspuesta la discusión de la cuestión séptima por acuerdo del Congreso después que fué discutida la cuestión, se ha puesto hoy nuevamente al debate.

Dice que si invadida una viña por la filoxera, convendrá autorizar a la administración para que penetrando en la propiedad particular pueda sustituir la acción del gobierno á la del propietario, si este se negara a procurar con la actividad necesaria el exterminio de la plaga?

■■■■■ El Sr. Pacheco combatió la contestación del dictámen, porque en su concepción la pregunta debía contestarse sin razonamiento afirmativo; y si se razonaba no hacerlo en la forma que reza el cuestionario y donde parece que se tiende á limitar el derecho de protección con sentido absorbente por parte del Estado. Solicitud también que no se autorizara á los gobernadores civiles de provincia para que pudieran penetrar en la propiedad privada con objeto de hacerse cargo del daño causado por el insecto.

Contestó el Sr. García Gómez de la Serna manteniendo la conveniencia de la doctrina su tentativa por la comisión, pero no encontrando inconveniente en que se reformara la forma en la contestación de los presentes. Y se aprobó con estas aclaraciones la cuestión séptima.

Cuestión novena.

■■■■■ Los terrenos donde se hubiesen destruido cepas por razón de la filoxera, se prohibirá el cultivo de la vid por seis años, y en las zonas de incomunicación mientras subsista el peligro.

■■■■■ Se desechará una enmienda del Sr. Rico y se suspenderá la sesión a las diez para continuarla a las dos de la tarde.

Continuó la sesión á las dos de la tarde y se aprobó como iba redactada la cuestión 9., haciendo muy útiles observaciones sobre los viñedos de Aragón el señor Berbegal, y sobre el tiempo de la infección filoxérica el Sr. M. ret.

Cuestión 10. Se acordó la redacción del párrafo contestando á la pregunta en la forma siguiente:

■■■■■ Ofreciendo la invasión de una localidad en España igual peligro para el resto del país que una infección extranjera cercana, convendrá en el primer caso adoptar las mismas medidas y precauciones, excepto la de la zona de incomunicación, que solo se formará para prevenir la invasión de la plaga que venga del extranjero.

Cuestión 11. Determinada la formación de la junta central, y de las comisiones provinciales de defensa contra la filoxera.

Presentó una proposición el Sr. Pacheco sobre las personas que debían comprender las comisiones y la junta central en disidencia con el dictámen de la comisión, y se acordó que se tuvieran en cuenta los dos procedimientos al redactarse la ley.

Cuestión 12. Medios indirectos para combatir la filoxera e ilustrar al viticultor, propuestos por la comisión. Viajes de los ingenieros agrónomos á los países infestados; concursos para premiar cartillas sobre la filoxera, y publicación de actas e informes de las sociedades agrícolas, noticias y estudios sobre este mismo asunto.

Del Sr. Maisonneuve (D. Juan): Reparto á los labradores de hojas impresas con grabados, que dán a conocer el insecto.—Del Sr. Muñoz de Luna: Cultivo de la ruda silvestre en las viñas, como planta insecticida.

Cuestión 13. Será conveniente el establecimiento de semilleros de castas de viñas americanas resistentes á la filoxera, con objeto de repoblar nuestros viñedos si fuesen destruidos. Aprobada sin enmienda.

Cuestión 14. Sanción penal para el que por descuido ó intención dánada contribuya á propagar la filoxera. El dictámen de la comisión aconseja que en todo lo posible se apliquen las disposiciones penales vigentes.

El Sr. Rico presenta una enmienda sobre penas especiales. El conde de las Almenas, de la comisión, no la admite. El Sr. Miret encuentra algo aceptable en ella, y pasará con el cuestionario á la comisión que ha de redactar el proyecto de ley.

Cuestión 15. Se conceptúa indispensable para que el Estado atienda á la parte de gastos e indemnizaciones que le correspondan, independientemente de las provincias que voten las Cortes quinientas mil pesetas.

Aun cuando no sería quizás bastante esta suma en caso de necesitarse rápidos procedimientos, teniendo en cuenta la pauta del Estado, los congregados proponen el mínimo.

Queda aprobado el cuestionario que no abarca más puntos que los indicados.

Sobre otros incidentes de gran interés científicos pronuncian los congregados pa-
bras muchos de los congregados.

Se acordó nombrar dos comisiones; una que el lunes próximo tendrá redactado el

proyecto de ley, compuesta de los señores Graells, Miret, Rico, marqués de Monistrol, Mayans (D. Luis), Jove y H. Vizcaya, Arce, conde de las Almenas, García Gómez de la Serna, marqués de Montalvo y Robles, y otra de corrección de estilo para remitir las actas al congreso internacional de París que comenzará el día 17 y que la componen los Sres. Oliván, Pasqual (D. Agustín) y Pacheco (D. Francisco).

Se acordó un voto de gracias á las corporaciones que mandaron representantes, á las provincias que respondieron á este llamamiento del Congreso, á la comisión ponente y á la subcomisión, y al presidente D. José de Cárdenas, que con rara habilidad ha dirigido las discusiones.

También se acordó un voto de gracias á los periódicos que han dado cuenta de las sesiones del Congreso filoxérico.

Y se levantó la sesión á las cinco y media, dando por terminadas las sesiones.

■■■■■ Esta mañana ha salido para Guadalajara el ex-subsecretario del ministerio de la Guerra general Montero Gatti.

■■■■■ Esta tarde regresa al Norte el general en jefe de aquel ejército señor marqués de Miravallés. Le acompañan sus ayudantes y el oficial de estado mayor Sr. Jofre.

■■■■■ Ha sido aprobada la propuesta del ejército de Filipinas, por el decreto de gracia con motivo del régimen enlace.

■■■■■ Ha sido trasladado á la Habana, con el cargo de oficial primero de administración e rentas, D. Fernando Barbera, que desempeñaba un cargo análogo en Puerto-Rico.

■■■■■ Mañana se votarán por bolas las pensiones aprobadas en las anteriores legislaturas, pendientes de esta forma.

■■■■■ La comisión del proyecto de ley sobre ascensos de la armada que retiró ayer el dictámen, con objeto de reformarlo, lo ha dejado ultimadepresto tarde.

Este dictámen se discutirá el martes 6 de mayo.

■■■■■ Rectifican los Sres. González (D. Venancio) y ministro de Ultramar.

■■■■■ (Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayón.)

■■■■■ Rectifican los Sres. Rico y ministro de Ultramar.

■■■■■ Procedióse á la votación por artículos.

■■■■■ El general Sr. SALAMANCA apoya una enmienda al art. 1º, que propone se autorice al gobierno de S. M. para contratar un empréstito que no excede de 25.000.000 de pesos fuertes con destino á las necesidades del tesoro de Cuba, con la garantía especial de la renta de aduanas de dicha isla, y la general de los recursos del Estado en el a.

■■■■■ El Sr. CONDE Y LUQUE (de la comisión) combate la enmienda.

■■■■■ Rectifican los señores general Salamanca y ministro de Ultramar y es desecharla y someterla en votación ordinaria.

■■■■■ Dose lectura de otra proponiendo un artículo 2º, que dice: «Con el se atenderá a precisamente y en primer término á satisfacer en mano el completo de alcances á la fuerza que ha de licenciarse, al abono de lo que se adeuda á la en armas y familias de fallecidos individuos cumplidos en licenciamientos anteriores que conserven en su poder los abonares de los cuerpos y reclamar personalmente su importe.»

■■■■■ Rectifican los Sres. González (D. Venancio) y ministro de Ultramar.

■■■■■ Rectifican los Sres. Rico y ministro de Ultramar.

■■■■■ Procedióse á la votación por artículos.

■■■■■ El general Sr. SALAMANCA apoya una enmienda al art. 1º, que propone se autorice al gobierno de S. M. para contratar un empréstito que no excede de 25.000.000 de pesos fuertes con destino á las necesidades del tesoro de Cuba, con la garantía especial de la renta de aduanas de dicha isla, y la general de los recursos del Estado en el a.

■■■■■ El Sr. CONDE Y LUQUE (de la comisión) combate la enmienda.

■■■■■ Rectifican los señores general Salamanca y ministro de Ultramar y es desecharla y someterla en votación ordinaria.

■■■■■ Dose lectura de otra proponiendo un artículo 2º, que dice: «Con el se atenderá a precisamente y en primer término á satisfacer en mano el completo de alcances á la fuerza que ha de licenciarse, al abono de lo que se adeuda á la en armas y familias de fallecidos individuos cumplidos en licenciamientos anteriores que conserven en su poder los abonares de los cuerpos y reclamar personalmente su importe.»

■■■■■ Rectifican los Sres. González (D. Venancio) y ministro de Ultramar.

■■■■■ Rectifican los Sres. Rico y ministro de Ultramar.

■■■■■ Procedióse á la votación por artículos.

■■■■■ El general Sr. SALAMANCA apoya una enmienda al art. 1º, que propone se autorice al gobierno de S. M. para contratar un empréstito que no excede de 25.000.000 de pesos fuertes con destino á las necesidades del tesoro de Cuba, con la garantía especial de la renta de aduanas de dicha isla, y la general de los recursos del Estado en el a.

■■■■■ El Sr. CONDE Y LUQUE (de la comisión) combate la enmienda.

■■■■■ Rectifican los Sres. González (D. Venancio) y ministro de Ultramar y es desecharla y someterla en votación ordinaria.

■■■■■ Dose lectura de otra proponiendo un artículo 2º, que dice: «Con el se atenderá a precisamente y en primer término á satisfacer en mano el completo de alcances á la fuerza que ha de licenciarse, al abono de lo que se adeuda á la en armas y familias de fallecidos individuos cumplidos en licenciamientos anteriores que conserven en su poder los abonares de los cuerpos y reclamar personalmente su importe.»

■■■■■ Rectifican los Sres. González (D. Venancio) y ministro de Ultramar.

■■■■■ Rectifican los Sres. Rico y ministro de Ultramar.

■■■■■ Procedióse á la votación por artículos.

■■■■■ El general Sr. SALAMANCA apoya una enmienda al art. 1º, que propone se autorice al gobierno de S. M. para contratar un empréstito que no excede de 25.000.000 de pesos fuertes con destino á las necesidades del tesoro de Cuba, con la garantía especial de la renta de aduanas de dicha isla, y la general de los recursos del Estado en el a.

■■■■■ El Sr. CONDE Y LUQUE (de la comisión) combate la enmienda.

</

SE NECESITAN CHICOS PARA repartir novelas. San Cosme, 6, 3.^a dcha.

SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos, con géneros y sin ellos. — Luchana, 11, bajo Chamberí.

SE TRASPASA UNA TIENDA Odeón con muebles o sin ellos. Colón, 3.

AMA PARA SU CASA CALLE de San Pedro, 19, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Astilleras. Reina, 6, bajo.

AMA PARA SU CASA COS. Alcalá de San Vicente, 2, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. — Válverde, 48 y 50, portera.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Santiago, 16, port.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, primeriza, con eje de un mes. Darán razón. Carreras, 7, entreseuelo dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y otros efectos. Reina, 14, duplicado, pral. dcha.

MODAS. — SE NECESITAN libubenas olistas de vestidos. Mayor, 36 y 38, pral.

CABALLO EN VENTA PARA Asila, de excelentes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2, portera.

UNA COCINERA CON BUE- Unos informes que sepa guiar a la francesa puede presentar calle de Preciados, 1, casa 8.

EMPRESTITO papelería Estado y sociedades compran. Fuentes, 8, 2.^a izqda.

PERDIDA. — EN LA TARDE del lunes último se ha extraviado una pulsera de pelo con cabos de oro. Calle Ancha de la villa por el portal de Valencia, taller de coches.

SE VENDE UNA MAQUINA Stilibrilladora Manso, la que se dará muy arreglada. Darán razón, calle de Preciados, número 6, tienda.

SE NECESA UN JOVEN PA- Sra escritorio que sepa frances. Darán razón, calle de Borradores, 42, tienda.

DIRECCION GENERAL DE Las reales caballerizas y armazón. — Hasta el dia 30 del corriente se admiten proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de la cabada, avena, paja pelaza, y de centeno que se necesite desde el 1^o de setiembre próximo hasta el 31 de agosto de 1879, para la manutención del ganado de este depósito y con sujeción al pliego de condiciones que se halla en el manifiesto en esta secretaría.

Madrid 13 de junio de 1878.— El secretario, Juan N. Nebot.

LA PRIMERA EN ESPAÑA. Los chocolateles puros, de solo cacao, azúcar y canela, sujetos al análisis químico y a los tritamientos, de D. Francisco Enciso de Ruiz, de Murial (Migas).

Conviene que tanto el público como las autoridades tijan su atención en las adulteraciones de los chocolates, que producen grand simos males a la salud de los consumidores.

Único depósito en Madrid, plaza del Progreso, 44, pral.

CONTRATOS DE INQUILINATO con la nueva ley de desahucio, y recitos mensuales. Se venden, Fuenla, 6.

SOLAR. — Se vende uno de 5000 pies junto a la iglesia de Chamberí. Rázón, calle Mayor, 117, almacén de muebles.

JARDINERA. — Se vende una muy bonita con toldo, lanza y limonera, balaustradas encorraladas a propósito y dispuestas para llevar fuera. Se dará arreglada. Rázón, Palaflex, 2, taller.

AL PÚBLICO. — En la plaza de Herraderos, núm. 12, lampistería, hay un gran surtid de baños grandes en muy buen estado, los que para su pronto despacho se darán al infinito precio de 3 y 6 duros, cantidad que no llega al importe de una temporada de alquiler, logrando la propiedad del baño con gran economía.

APROVECHAR LA OCASIÓN. — Se venden sobre barato 4000 mantas inútiles, de lana, procedentes del ejército. En el Bazar de las Américas pueden verse.

SE TRASPASA UNA TIENDA En la calle de Zaragoza, en la misma calle, núm. 15, ultramoderna, informarán.

CASA EN VENTA. — Se vende una en Calle del Testado, número 2, compuesta de piso principal y bebo, bodega, patio y jardín, con pozo: mide 307 1/2 pies superficiales; es de buena y sólida construcción.

Los que gusten interesararse en la compra pueden presentar sus proposiciones hasta fin de julio próximo a la testa de la Iglesia de Santiago de Madrid, donde se halla manifestado el pliego de condiciones y título de parte.

Avila, 22 de mayo de 1878.— Basilio Prieto.— Enrique Abaín.

CONTRATOS DE INQUILINATO con la nueva ley de desahucio, y recitos mensuales. Se venden, Fuenla, 6.

SOLAR. — Se vende uno de 5000 pies junto a la iglesia de Chamberí. Rázón, calle Mayor, 117, almacén de muebles.

JARDINERA. — Se vende una muy bonita con toldo, lanza y limonera, balaustradas encorraladas a propósito y dispuestas para llevar fuera. Se dará arreglada. Rázón, Palaflex, 2, taller.

AL PUEBLO INDUSTRIAL. — El Amigo del Hogar, revista eminentemente científico-literaria industrial, al alcance de las más modestas fortunas. Verdadero amigo del pueblo trabajador. Si los ricos tienen periódicos ilustrados, el Amigo del Hogar es para los pobres, ofreciéndoles magníficos grabados de maquinaria, recetas y fórmulas de todas las artes y oficios, según los últimos adelantos. Edición de París. Administración, Pretil de los Consejos, 5, bajo. Suscripción en provincias: trimestre 10 rs., semestre 16, año 30.

SOLARES. — Se subastan varios situados en el paseo de Recoletos, calles del Almirante, Salenes y Costanilla de la Veterinaria, el dia 26 del corriente.

Los planos, títulos de propiedad y pliego de condiciones pueden verse de 8 a 12 de la mañana en casa del escribano don Juan Gomez Matrodon, Farmacia, 7, 2.^a dcha.

SE CEDEN HABITACIONES Tres Cruces, 2, 3.^a dcha.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y principal, al estilo de Madrid, situada en las afueras de un pueblo de la Alcarria, muy sano, fresco, buenas aguas, frutas y abundante caza; se dará muy arreglada. Rázón, Leon, 13, bajo.

AMA PARA SU CASA CALLE de San Pedro, 19, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Astilleras. Reina, 6, bajo.

AMA PARA SU CASA COS. Alcalá de San Vicente, 2, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. — Válverde, 48 y 50, portera.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Santiago, 16, port.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, primera, con eje de un mes. Darán razón. Carreras, 7, entreseuelo dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y otros efectos. Reina, 14, duplicado, pral. dcha.

MODAS. — SE NECESITAN libubenas olistas de vestidos. Mayor, 36 y 38, pral.

CABALLO EN VENTA PARA Asila, de excelentes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2, portera.

UNA COCINERA CON BUE- Unos informes que sepa guiar a la francesa puede presentar calle de Preciados, 1, casa 8.

EMPRESTITO papelería Estado y sociedades compran. Fuentes, 8, 2.^a izqda.

PERDIDA. — EN LA TARDE del lunes último se ha extraviado una pulsera de pelo con cabos de oro. Calle Ancha de la villa por el portal de Valencia, taller de coches.

SE VENDE UNA MAQUINA Stilibrilladora Manso, la que se dará muy arreglada. Darán razón, calle de Preciados, número 6, tienda.

SE NECESA UN JOVEN PA- Sra escritorio que sepa frances. Darán razón, calle de Borradores, 42, tienda.

DIRECCION GENERAL DE Las reales caballerizas y armazón. — Hasta el dia 30 del corriente se admiten proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de la cabada, avena, paja pelaza, y de centeno que se necesite desde el 1^o de setiembre próximo hasta el 31 de agosto de 1879, para la manutención del ganado de este depósito y con sujeción al pliego de condiciones que se halla en el manifiesto en esta secretaría.

Madrid 13 de junio de 1878.— El secretario, Juan N. Nebot.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DE OCASIÓN. — SE VENDE Una buena máquina de coser. Gorguera, 6, port.

PEINETAS, agujas, pulseras, pañuelos, guardapelos, crucos, collares y otros caprichos; en todo hay de luto y no luto.

EL CEFINO, Montero, 24.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los estertores de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ceán, Atocha, 22, frente a Relatores.

LIQUIDACION de un gran surtid de estampas de santos, países, historias, escenas, caballos ingleses y estudios de dibujo a precios reducidos. Abades, 29, pral.

FARMACIA. — Se vende una en esta sorte de muy buenas condiciones. Dírigase a D. Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, farmacia. Madrid.

ALAMO NEGRO. — En la calle de San Opropio, núm. 14, corral de Bimpiézcas se venden palos gordos para tajos. Hay piñas secas y hermanas de varias clases.

GRAN ALMONEDA de todo un magnífico movimiento: hay espejos, camas, sillas de palo santo y doradas. Gabinete y otros muchos. Se vende a precios de costo. Cañizares, 2, duplicado.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Pizarro, 13, pl. n.^o 1.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Clavel, 2, p.

ALMONEDA — ALCALA, 49, piso 4.^a, izquierda.

SE CEDEN HABITACIONES Veneras, 4, pral. izq.

CALEMÉDE DE LOS SÍ- Artes Nava y Portuondo. — Del 15 al 20 del actual se organizan las clases para los exámenes de setiembre. Madera, 27, principal, dcha., de 10 a 12.

DINERO SOBRE PAPELETAS Del Monte y alhajas. Mayor, núm. 33.

CENTERO de las novedades en joyería, relojería y bisutería de doble, es el Bazar de las Américas. Inmediatamente se reciben géneros de París. Los relojes siempre con garantía de uno a tres años. Precios, desde 400 rs.

33-MONTERA-33.

AL PÚBLICO. — En la plaza de Herraderos, núm. 12, lampistería, hay un gran surtid de baños grandes en muy buen estado, los que para su pronto despacho se darán al infinito precio de 3 y 6 duros, cantidad que no llega al importe de una temporada de alquiler, logrando la propiedad del baño con gran economía.

APROVECHAR LA OCASIÓN. — Se venden sobre barato 4000 mantas inútiles, de lana, procedentes del ejército. En el Bazar de las Américas pueden verse.

SE TRASPASA UNA TIENDA En la calle de Zaragoza, en la misma calle, núm. 15, ultramoderna, informarán.

CASA EN VENTA. — Se vende una en Calle del Testado, número 2, compuesta de piso principal y bebo, bodega, patio y jardín, con pozo: mide 307 1/2 pies superficiales; es de buena y sólida construcción.

Los que gusten interesararse en la compra pueden presentar sus proposiciones hasta fin de julio próximo a la Iglesia de Santiago de Madrid, donde se halla manifestado el pliego de condiciones y título de parte.

Avila, 22 de mayo de 1878.— Basilio Prieto.— Enrique Abaín.

CONTRATOS DE INQUILINATO con la nueva ley de desahucio, y recitos mensuales. Se venden, Fuenla, 6.

SOLAR. — Se vende uno de 5000 pies junto a la iglesia de Chamberí. Rázón, calle Mayor, 117, almacén de muebles.

JARDINERA. — Se vende una muy bonita con toldo, lanza y limonera, balaustradas encorraladas a propósito y dispuestas para llevar fuera. Se dará arreglada. Rázón, Palaflex, 2, taller.

AL PUEBLO INDUSTRIAL. — El Amigo del Hogar, revista eminentemente científico-literaria industrial, al alcance de las más modestas fortunas. Verdadero amigo del pueblo trabajador. Si los ricos tienen periódicos ilustrados, el Amigo del Hogar es para los pobres, ofreciéndoles magníficos grabados de maquinaria, recetas y fórmulas de todas las artes y oficios, según los últimos adelantos. Edición de París. Administración, Pretil de los Consejos, 5, bajo. Suscripción en provincias: trimestre 10 rs., semestre 16, año 30.

SOLARES. — Se subastan varios situados en el paseo de Recoletos, calles del Almirante, Salenes y Costanilla de la Veterinaria, el dia 26 del corriente.

Los planos, títulos de propiedad y pliego de condiciones pueden verse de 8 a 12 de la mañana en casa del escribano don Juan Gomez Matrodon, Farmacia, 7, 2.^a dcha.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

QUINTAS.

A los individuos que les haya cabido la suerte de Ultramar y deseen sustituirse, pueden pasar a la calle de Hortaleza, 13, principal izquierda, donde se les darán informes, para que puedan verificar la sustitución.

EL CEFINO, Montero, 24.

LA BURSA.

DE OCASIÓN. — SE VENDE Una buena máquina de coser. Gorguera, 6, port.

PEINETAS, agujas, pulseras, pañuelos, guardapelos, crucos, collares y otros caprichos; en todo hay de luto y no luto.

EL CEFINO, Montero, 24.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los estertores de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ceán, Atocha, 22, frente a Relatores.

LIQUIDACION de un gran surtid de estampas de santos, países, historias, escenas, caballos ingleses y estudios de dibujo a precios reducidos. Abades, 29, pral.

FARMACIA. — Se vende una en esta sorte de muy buenas condiciones. Dírigase a D. Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, farmacia. Madrid.

ALAMO NEGRO. — En la calle de San Opropio, núm. 14, corral de Bimpiézcas se venden palos gordos para tajos. Hay piñas secas y hermanas de varias clases.

GRAN ALMONEDA de todo un magnífico movimiento: hay espejos, camas, sillas de palo santo y doradas. Gabinete y otros muchos. Se vende a precios de costo. Cañizares, 2, duplicado.

LIQUIDACION de un gran surtid de estampas de santos, países, historias, escenas, caballos ingleses y estudios de dibujo a precios reducidos. Abades, 29, pral.

FARMACIA. — Se vende una en esta sorte de muy buenas condiciones. Dírigase a D. Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, farmacia. Madrid.

ALAMO NEGRO. — En la calle de San Opropio, núm. 14, corral de Bimpiézcas se venden palos gordos para tajos. Hay piñas secas y hermanas de varias clases.

GRAN ALMONEDA de todo un magnífico movimiento: hay espejos, camas, sillas de palo santo y doradas. Gabinete y otros muchos. Se vende a precios de costo. Cañizares, 2, duplicado.

LIQUIDACION de un gran surtid de estampas de santos, países, historias, escenas, caballos ingleses y estudios de dibujo a precios reduc